

MODELO DE CONTRATO DE TRABAJO

En la ciudad de _____, a los _____ días del mes de _____ del año _____, comparecen, por una parte _____ DNI N° _____ en calidad de EMPLEADOR; y por otra parte, _____ DNI N° _____ en calidad de TRABAJADOR. Los comparecientes son capaces para contratar, quienes libre y voluntariamente convienen en celebrar este **CONTRATO DE TRABAJO A PLAZO INDEFINIDO** con sujeción a las declaraciones y estipulaciones contenidas en las siguientes cláusulas:

Al EMPLEADOR y TRABAJADOR en adelante se los denominará conjuntamente como "Partes" e individualmente como "Parte".

PRIMERA.- ANTECEDENTES:

El EMPLEADOR para el cumplimiento de sus actividades y desarrollo de las tareas propias de su actividad necesita contratar los servicios laborales de _____ para el cargo de _____

SEGUNDA.- OBJETO DEL CONTRATO:

Revisados los antecedentes de _____ éste declara tener los conocimientos necesarios para el desempeño del cargo indicado, por lo que en base a las consideraciones anteriores y por lo expresado en los _____ siguientes, El EMPLEADOR y el TRABAJADOR proceden a celebrar el presente Contrato de Trabajo.

TERCERA.- JORNADA Y HORARIO DE TRABAJO:

EL TRABAJADOR cumplirá sus labores en la jornada de lunes a viernes en el horario de _____ Las Partes podrán convenir que el TRABAJADOR labore tiempo extraordinario. El horario de labores podrá ser modificado por el empleador cuando lo estime conveniente y acorde a las necesidades y a las actividades de la empresa, siempre y cuando dichos cambios sean comunicados con la debida anticipación.

CUARTA.- REMUNERACIÓN:

En concepto de remuneración a favor del trabajador se abonará la suma de _____ mediante depósito _____ Además, el Empleador cancelará los demás beneficios sociales establecidos por las reglamentaciones vigente.

QUINTA.- PLAZO DEL CONTRATO:

El presente contrato es de plazo indefinido.

SEXTA.- LUGAR DE TRABAJO:

El TRABAJADOR desempeñará las funciones para las cuales ha sido contratado en las instalaciones ubicadas en _____ en la ciudad de _____, provincia de _____ para el cumplimiento cabal de las funciones a él encomendadas.

SÉPTIMA.- OBLIGACIONES DE LOS TRABAJADORES Y EMPLEADORES:

En lo que respecta a las obligaciones, derechos y prohibiciones del empleador y trabajador, estos se sujetan estrictamente a lo dispuesto en la LCT a más de las estipuladas en este contrato.

OCTAVA.- LEGISLACIÓN APLICABLE:

En todo lo no previsto en este contrato, las partes se sujetan a la Ley de Contrato de Trabajo.

NOVENA.- JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA:

En caso de suscitarse discrepancias en la interpretación, cumplimiento y ejecución del presente Contrato y cuando no fueren capaces de llegar a un acuerdo entre las Partes, estas se someterán a los jueces competentes del lugar en que este contrato ha sido celebrado, así como al procedimiento oral determinado por la Ley.

DÉCIMA.- SUSCRIPCIÓN:

Las partes se ratifican en todas y cada una de las cláusulas precedentes y para constancia y plena validez de lo estipulado, firman este contrato en original y dos ejemplares de igual tenor y valor.

Suscrito en la ciudad de _____, el día _____ del mes de _____ del año _____.

Evicertia S.L.U. - c/ Lagasca, 95 - 28006 Madrid. - R.M. Madrid Tomo: 28127, Libro: 0, Folio 11, Sección 8, Hoja M-506734, Inscripción 1ª - NIF: E5886021839

Para verificar este documento visite: <https://ecertia.com/evi/0189b678-d58e-4e79-86ba-52cd04570418>

edfcl770-5948-4251-99a6-b05200e38a8c

Evicertia S.L.U. - c/ Lagasca, 95 - 28006 Madrid. - R.M. Madrid Tomo: 28127, Libro: 0, Folio 11, Sección 8, Hoja M-506734, Inscripción 1ª - NIF: E5886021839

Para verificar este documento visite: <https://ecertia.com/evi/0189b678-d58e-4e79-86ba-52cd04570418>

edfcl770-5948-4251-99a6-b05200e38a8c

CERTIFICACIÓN DE FIRMAS DE DOCUMENTOS

Evicertia S.L.U. CERTIFICA que en su sistema de certificación EVICERTIA, consta la siguiente evidencia electrónica (EVIDSIGN), generada a partir de la firma electrónica del documento y/o anexos, tras la lectura y declaración de voluntad sobre el contenido aquí mostrado, facilitando los medios para verificar la identidad de los firmantes, la integridad del contenido, del proceso de visualización y firma, de las fechas de admisión, fecha de entrega y fecha de firma, así como de las declaraciones de voluntad.

IDENTIFICACIÓN DE LA EVIDENCIA (ACEPTADO)
 Id. de la evidencia: 0189b678-d58e-4e79-86ba-52cd04570418
 Id. del affidavit: edfcl770-5948-4251-99a6-b05200e38a8c
 Localización universal: https://ecertia.com/evi/0189b678-d58e-4e79-86ba-52cd04570418
 Fecha de admisión: miércoles, 2 de agosto de 2023 13:38:41 (UTC)
 Tipo de evidencia: Documento/s firmado/s electrónicamente electrónicamente

EXPEDIDOR:
 Nombre o razón social: CUOMOVICH
 Dirección electrónica: juanpabloledesma@arcomercial.com.ar

FIRMANTES
 Nombre/s: PEDRO LÓPEZ

DETALLES DEL CONTENIDO
 Asunto o título: contrato de trabajo
 Tamaño total en bytes: 285237
 Número de anexos: 0
 Resumen criptográfico SHA256:a5ab7112952e3c822e2a58979a26c724f9f9ecb03eab64c7e0c362e565f4a88 (hash):

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EXPEDIDOR
 Descripción del actor: Expedidor del documento
 Método autenticación:
 Id. del actor: juanpabloledesma@arcomercial.com.ar
 Dirección IP: 200.58.112.72
 Geolocalización:
 Sistema operativo: unknown
 Id. del navegador: *
 Idioma del navegador:
 Navegador (UA):

Evicertia S.L.U. actúa en calidad de tercero de confianza (prestador de servicios de confianza según eIDAS), acorde a las legislaciones de firma y comercio electrónico (EU Reglamento Europeo sobre identificación electrónica y servicios de confianza de 2014, EU DE 2006/31/CE de comercio electrónico, CO 527/1999, CR 8454/2005, MX CFC/CC, EC 67/2002, PE 2749/2009, CH 19.739, UE E-Comm. Act 2006, USA UETA).

Mediante su plataforma, EVICERTIA genera y custodia regularmente las evidencias electrónicas que sirven de prueba de celebración de contratos, publicaciones y notificaciones. Lo que le faculta como testigo independiente de las comunicaciones y declaraciones de voluntad entre las partes. Las evidencias generadas, si así lo solicita el expedidor, se depositan ante notario, quien además verifica periódicamente el funcionamiento de EVICERTIA.

Estas evidencias serán admisibles como prueba documental en los procedimientos judiciales, en los términos de la legislación aplicable, que podrá ser española cuando haya libre elección (Reglamento (CE) 993/2008 y otros convenios internacionales), en cuyo caso la admisibilidad será de acuerdo con el artículo 3 de la ley española 6/2020 de los servicios electrónicos de confianza, y con los artículos 236 y 212 de la Ley española de Enjuiciamiento Civil o de otras jurisdicciones, de acuerdo con la ley y normativas aplicables en el país del receptor.

Este documento puede preservar su validez jurídica si es impreso en papel, conteniendo marcas con los datos electrónicos que permiten verificar su autenticidad.

TEST SIGNATURE

Certificado de prueba sin validez legal.

Para verificar este documento visite: <https://ecertia.com/evi/0189b678-d58e-4e79-86ba-52cd04570418>

edfcl770-5948-4251-99a6-b05200e38a8c

CERTIFICACIÓN DE FIRMA

Firmante: Pedro López
 Declaración voluntad: ACEPTAR

Identificación legal:
 Fecha: miércoles, 2 de agosto de 2023 13:48:09 (UTC)

Dirección de lorenampsuomo@gmail.com notificación:
 Email del firmante:
 Teléfono del firmante: +54911412558499

Método firma: MobilePin



DATOS TÉCNICOS IDENTIFICATIVOS DEL FIRMANTE
 Descripción del actor: Firmante
 Método identificación: Usuario no registrado, identificado mediante método de firma MobilePIN

Id. del actor:
 Dirección IP: 181.46.230.78
 Geolocalización:
 Sistema operativo: WinNT
 Id. del navegador: Chrome
 Idioma del navegador: es-419, es;q=0.9
 Navegador (UA): Mozilla/5.0 (Windows NT 10.0; Win64; x64) AppleWebKit/537.36 (KHTML, like Gecko) Chrome/115.0.0.0 Safari/537.36

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE FIRMA
 Descripción del proceso realizado:

* EVICERTIA envió a Pablo <flaviabucom@gmail.com> el enlace <https://ecertia.com/Delivery/b02960bb-72b3-45c7-929c-b05200e0dc7c>; este enlace no era conocido por las otras partes.
 * El firmante recibió dicho enlace, que pudo mantener bajo su exclusivo control; a través de este enlace se pudo acceder de forma segura al contenido a firmar, al ser único y temporal, por la inclusión de un código aleatorio.
 * Posteriormente, el firmante Pablo <flaviabucom@gmail.com>, accedió al enlace con un navegador, desde donde procedió a mostrar o descargar el contenido, pudiendo leer los documentos e imprimirlos.
 * A continuación, expresó su voluntad con respecto al contenido marcando la casilla 'Aceptar' y pulsó el botón 'Firmar', firmando electrónicamente dicha declaración con método de firma MobilePin, desde la IP 181.46.230.78.

Método de firma: MobilePin - Código de seguridad PIN comunicado a móvil.
 Mecanismo de firma electrónica avanzada con control exclusivo del firmante, identificación y vinculación con los datos firmados.
 La operación se realiza tras identificar al usuario que accede o firma, solicitando un PIN aleatorio comunicado a su teléfono móvil.
 El firmante, desde la dirección IP 181.46.230.78 y navegador descrito en los datos técnicos identificativos, introdujo correctamente el código PIN aleatorio de un sólo uso comunicado por SMS en el momento de firma al teléfono móvil +5491141642746.

Información obtenida del firmante en el proceso de firma

- 00: Nombre del firmante: Pablo
- 01: Declaración de voluntad: ACEPTAR
- 02: Dirección de notificación: flaviabucom@gmail.com
- 03: Dirección IP de firma: 181.46.230.78
- 04: Teléfono móvil de firma: +5491141642746

Para verificar este documento visite: <https://ecertia.com/evi/0189b678-d58e-4e79-86ba-52cd04570418>

edfcl770-5948-4251-99a6-b05200e38a8c